



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 02 MAY 2018.

RES. H. N° 0454/18  
Expte. N° 4256-18

**VISTO:**

La presentación realizada por la Prof. Silvia Castillo y miembros del equipo docente de la asignatura “Teoría y Práctica de la Prensa Escrita - 2018”, en la que solicita autorización para la realización del “Taller de Producción Periodística: noticias y crónicas”; el que se llevará a cabo durante los meses de mayo y junio del cte. año, el que está destinado a los alumnos que cursan dicha materia; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indica la presentante, la propuesta realizada se fundamenta en la necesidad de favorecer la producción escrita que muchos estudiantes requieren una práctica intensa en la escritura de géneros periodísticos: noticias y crónicas, para lograr una producción adecuada;

Que en el Proyecto que adjunta menciona la metodología y cronograma de realización de este Taller, como así también eleva la nómina de los responsables que tendrán a su cargo el mismo, aclarando que se trata de asistencia voluntaria;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 149, dado el aval de la Escuela de Cs. de la Comunicación, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesión ordinaria del 24 de abril de 2018)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización del “**TALLER DE PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA: NOTICIAS Y CRONICAS - 2018**”, organizado por miembros del equipo docente de la Cátedra “Teorías y Práctica de la Prensa Escrita” de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, el que se llevará a cabo durante los meses de mayo y junio de 2018.

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR los siguientes miembros responsables que tendrán a su cargo el desarrollo del Taller autorizado en el artículo anterior:

- **Coordinación:** Prof. Silvia Castillo, Lic. Fedra Aimetta y Lic. Miguel Rosales

- **Responsables:** Prof. Adscripta: María Bernardita Ponce Mora

- **Adscriptos Estudiantes:** Esteban Ismael Bordón, Alejandra Cabrera, Iván Carvajal, Vanina Farfán Romero, Mariano Guerrero, Amanda Gutiérrez, José María Martínez, Jonathan Mendoza, Ignacio Ñacolo, Francisco Rendón Rea y Olga Daniela Torres.

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y comuníquese al docentes y estudiante designados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa